

Negociación Convenio Colectivo Estatal de Pasta, Papel y Cartón

COMUNICADO 2

LOS DÍAS 18 Y 19 DE ENERO SE HAN CELEBRADO NUEVAS REUNIONES DE LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO.

En primer lugar, toma la palabra la Representación Empresarial para exponer, bajo su punto de vista, la necesidad de tratar sólo temas prioritarios para ambas partes para agilizar la negociación y poder firmar un acuerdo lo antes posible. Salario, jornada industrial de 365 días, medidas de flexibilidad que permitan afrontar posibles paros técnicos ante la actual situación del sector y una vigencia suficiente que aporte estabilidad.

Con estos “mimbres”, solicitan a la Representación Sindical una reducción de los puntos de nuestra plataforma, que vuelven a tachar de demasiado extensa, para centrar la negociación en los aspectos prioritarios.

Después de un receso para analizar la situación los sindicatos **hacemos la siguiente reflexión de lo expuesto por la empresa:**

Estamos de acuerdo en buscar una negociación rápida que nos pueda llevar a un acuerdo lo antes posible, por lo que, y en aras de poder avanzar, **se exponen las peticiones que para nosotros son primordiales en la negociación:**

1. **Incremento salarial:** La petición es clara y directa; Una actualización de salarios al IPC real para no perder poder adquisitivo es un tema fundamental y que no puede convertirse en una moneda de cambio en la negociación, por lo que, cuanto antes quede claro este aspecto, antes podremos avanzar.
2. **Reducción de jornada laboral;** En este punto se le recuerda a la Patronal que hace más de 15 años que no se reduce la jornada en este Convenio, por lo que, es preciso abordar este tema sí o sí.
3. **Permisos retribuidos:** La futura “ley de familias” aborda muchas de nuestras peticiones, por lo que, podemos esperar al resultado final de la misma para adaptarla al texto del Convenio.

Es este punto se recuerda la necesidad de acordar la aplicación de la sentencia del Supremo sobre el inicio del disfrute de los permisos retribuidos en el primer día laborable. Este tema, está pendiente desde la negociación anterior.

4. **Puntos de la plataforma**, que a coste cero para las empresas, suponen una actualización y modernización del Convenio.

Después de un intenso debate entre las partes, se decide continuar analizando los puntos de la plataforma que se podrían abordar para modernizar el Convenio a coste cero para las empresas, llegando a la conclusión que en algunos de ellos es muy posible llegar a puntos de encuentro.

En estas reuniones, la Patronal ha dejado patente su interés por una negociación corta en la que renunciemos a muchas de nuestras peticiones y hablemos de lo que les interesa como Patronal, poniendo sobre la mesa una “situación coyuntural de crisis del sector”.

Esperamos que en las próximas reuniones se produzca un cambio de actitud de la patronal y empatices con las necesidades esenciales para las personas trabajadoras de este sector.

SEGUIEREMOS INFORMANDO

Federación de Industria, Construcción y Agro
Secretaría Sectorial Químico, Textil y Gráficas
Avda. de América, 25. 5ª - 28002 Madrid - Tel.: +34 589 09 42

    www.ugt-fica.org